



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/17760

05/10/2017

49940

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

Con relación a la información interesada, se señala que con fecha 29 de junio de 2017 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el “Anuncio de licitación de: Dirección General de Carreteras. Objeto: Redacción de Proyectos de Adecuación al Real Decreto 635/2006, de 26 de mayo, sobre requisitos mínimos de seguridad en los túneles de carreteras del Estado (21 proyectos en 3 lotes) varias provincias.”. La provincia de Málaga está incluida en el Lote nº 2.

Una vez que se adjudique el contrato, se procederá a la redacción de los proyectos que recogerán las actuaciones específicas en cada túnel para adecuarlos al Real Decreto 635/2006 de seguridad en túneles.

El proceso de licitación así como los pliegos asociados al contrato pueden ser consultados en el siguiente enlace:

http://www.fomento.gob.es/MFOM/LANG_CASTELLANO/ATENCION_CIUDADANO/contrataciones/CONTRATACIONES/DG_CARRETERAS/concursos_asistencias/30.32_2017.htm

En el anexo nº 1 del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares se recogen los túneles incluidos en el contrato, que en el caso de la provincia de Málaga son los siguientes:

Túneles de Capistrano, Tablazo, Frigiliana, Lagos y Torrox, en la autovía A-7, pertenecientes a la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental.

Madrid, 05 de diciembre de 2017